

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 16  
13 de Diciembre de 2021

En La Higuera, siendo las 11: 50 del día Lunes 13 de Diciembre de 2021, Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da inicio a sesión ordinaria N° 16 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Beatriz Hernández Azócar, Oscar Aviléz Stuardo, Jorge González Alarcón, Ivana Godoy Ahumada, Urbano Morales González y Roquer González Rojas , todos de manera presencial

Actúa como Secretario Mario Pizarro Bruzzone

**Tabla a tratar:**

- 1.- Observaciones acta de sesiones ordinarias N° 14 y 15 del Concejo Municipal
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Presupuesto área Municipal 2022 por \$ 4.717.039.000
  - 3.2 Presupuesto área Educación 2022 por \$ 3.069.800.000
  - 3.3 Presupuesto área Salud 2022 por \$ 1.333.605.000
  - 3.4 Programa Mejoramiento de Gestión (PMG) 2022
  - 3.5 Plan Acción Municipal-Políticas 2022
  - 3.6 Funciones Honorarios a Suma Alzada Subtitulo 21-ítem 03 Año 2022
  - 3.7 Aplicación Dictamen 6693 de la Contraloría General de la República sesiones vía remota Concejo Municipal de La Higuera mes de Diciembre de 2021
  - 3.8 Celebración contrato asociado a proyecto: "Construcción Plaza Mirador Caleta Los Hornos", Monto Asignado \$ 37.925.472
- 4- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla observaciones actas de sesiones ordinarias N° 14 y 15 de Concejo Municipal**

**Acta sesión ordinaria N° 14**

En observación:

Concejales Alarcón sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Aviléz sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Morales sin observaciones y aprueba el acta

Concejales González Rojas sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Godoy sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 14 del Concejo Municipal

**Acta sesión ordinaria N° 15**

En observación:

Concejales Alarcón sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Aviléz sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Morales sin observaciones y aprueba el acta

Concejales González Rojas sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Godoy sin observaciones y aprueba el acta

Concejales Hernández sin observaciones y aprueba el acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 15 del Concejo Municipal

Se da término a punto 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Ordinario N° 629 de Unidad de Control Interno enviado a Corte de Apelaciones en donde se informa sobre evaluación de conducta funcionaria de Juez Marcia Sepúlveda, efectuada por la autoridad superior del servicio
- Memorándum N° 70 de Secplan, en donde solicita requerir acuerdo para celebrar contrato asociado al proyecto Mirador Plaza Caleta Los Hornos
- Memorándum N° 67 de Oficina de Personal en donde envía propuesta de funciones a honorarios suma alzada subtítulo 21 Item 03 , para el año 2022

Se da término a punto 2 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Presupuesto área Municipal 2022 por \$ 4.717.039.000

Presidente Galleguillos dice tuvieron comisión de presupuesto, a propósito de eso efectivamente el presupuesto a aprobar contempla un aumento, si ustedes revisan lo que se hizo no es aumento de gastos e ingresos, se mantuvo la cifra y se hizo una redistribución, se bajaron partidas y se aumentó el traspaso, se traspasaron 67 millones 100 mil pesos y se disminuyeron cuatro partidas la electricidad 6 millones, servicios de aseo 6 millones, organizaciones comunitarias 6 millones y consultoría 50 millones, eso suma 67 millones que se sumaron al presupuesto de educación para poder suplir este bono de ruralidad, el presupuesto sigue siendo el mismo, Sergio ( Díaz) me hizo una hojita y se las voy a enviar

Concejal Aviléz dice en esto no hay duda, pero sí habíamos quedado de acuerdo que iba a ser distribuido al departamento cultural, ¿dónde está eso?

Presidente Galleguillos dice no lo hicimos, pero no necesariamente por no tenerlo no podemos hacerlo

Concejal Aviléz dice creo que aquí hay muchos artistas diferentes con diferentes motivaciones para poder hacer algo para la comuna, creo que

ya es necesario que la comuna tenga a alguien que se preocupe por eso, tenemos escritores, cantantes, gente que trabaja en artes, se me ocurre que la municipalidad complete un ciclo, es una preocupación Alcalde, más que nada tener algún apoyo individual o colectivo

Presidente Galleguillos dice eso tiene que ir asociado a un plan, debe ser estructurado y específico de lo que se tiene que hacer, pero lo podemos hacer, hay encargado de cultura y puede plantear programa de cultura para 2022 y ahí le asignamos recursos para actividades, hoy lo que hacemos culturalmente lo hacemos a través de servicios municipales, en el fondo es la misma cuenta que tiene varias partidas para el lado servicios comunitarios, comunidad, municipales, servicios culturales y/o deportivos, no significa que no puedas hacerlo, en el fondo siempre lo vas a hacer como municipio

Concejal Aviléz dice quiero que dentro de esto se marque una diferencia, que haya una oficina, con algún profesional en el futuro, una persona responsable de hacer actividades culturales en la comuna, que pueda postular a proyectos, no se

Concejal Morales dice ¿no hay en este momento alguien de cultura?

Presidente Galleguillos dice hay una persona que se encarga de generar actividades

Concejal González Alarcón dice en el presupuesto acá tienes seis ítems, hay dos que dicen programas recreacionales y programas culturales y no hay fondos destinados

Concejal Aviléz dice porque de repente hay mucha gente, tenemos área económica que se están tocando, hay otras áreas que no son económicas que son para expresar algunas cosas, puede ser gente de pintura, hay fondos para eso y la persona que se dedique a promover eso dentro de la comuna, fondos para contratar a una persona que le ayude a postular proyectos, un gestor cultural

Presidente Galleguillos dice ese gestor hoy se puede contratar, de hecho existe, pero no se paga por ítem de actividades culturales, se paga por profesionales y/o municipales, no puedes destinar fondos si no hay un programa aprobado, y no hay programa, insisto si en la comisión de cultura me dicen hagamos un programa cultural, pero debe ser estructurado y el gasto debe realizarse según lo estipulado en el programa, por ejemplo la Fiesta Campesina que es una actividad emblemática, la hacemos en función de si llueve o no llueve, cuando llueve está en condiciones de celebrar y cómo la financiamos, como actividad

municipal, hay entrega de reconocimiento para el campesinado, pero no la podemos programar aun porque no sabemos cómo se va a comportar el año en cuanto a lluvia, pero si llueve la hacemos, pero como actividad municipal

Concejal Aviléz dice si alguien quiere hacer una exposición de pintura por ejemplo para darle vida a la localidad, ¿con quién debe hablar acá?

Presidente Galleguillos dice está Dideco, Valeska, Carlos Matus, es una actividad para los vecinos, se supone que la exposición es para que los vecinos vayan a visitarla, por ejemplo lo que decía Urbano de los pueblos originarios, si es que colocamos una persona que se haga cargo de esto va a depender de Dideco, ahora cuando están los fondos concursables en algunas oportunidades hemos contratado consultoría especialmente para eso, porque la formulación de proyectos no es todo el año, es uno o dos meses

Concejal Morales dice ¿esas personas pueden hacer eso?

Presidente Galleguillos dice Dideco ve todo lo relacionado con el mundo comunitario, siempre ha sido así, pero ustedes llegaron en un momento donde no se está haciendo nada por la pandemia, también ha sido un año difícil donde no ha habido actividades aún no se está haciendo nada, va a llegar el momento en que vamos a volver a la normalidad y retomemos festivales, muestras gastronómicas, fiesta de la aceituna, todas estas actividades que históricamente hemos hecho, hay muchas de esas actividades que vienen de administraciones anteriores y las hemos mantenido como la fiesta campesina, muestra gastronómica, fiesta de la aceituna, festival de La Higuera y que las hemos ampliado a otras localidades, actividades se hacen muchas, pero nos hemos terciado en un momento de la vida difícil

## **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Presupuesto área Municipal 2022 por \$ 4.717.039.000. **Acuerdo N° 093**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Presupuesto área Educación 2022 por \$ 3.069.800.000

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Presupuesto área Educación 2022 por \$ 3.069.800.000. **Acuerdo N° 094**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Presupuesto área Salud 2022 por \$1.333.605.000

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba  
Concejal Aviléz aprueba  
Concejal Morales aprueba  
Concejal González Rojas aprueba  
Concejala Godoy aprueba  
Concejala Hernández aprueba  
Presidente Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente Galleguillos se aprueba 3.3 Presupuesto área Salud 2022 por \$1.333.605.000. **Acuerdo N° 095**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.4 Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2022

Presidente Galleguillos dice el programa de mejoramiento de la gestión es un programa que año a año se hace al interior del Servicio Público y se establecen ciertas metas, compromisos que van relacionados con el mejoramiento de la gestión y que se debe cumplir a cabalidad, si se cumple hay un bono que se paga cuatrimestralmente a los funcionarios y si no se cumple no se paga, va asociado netamente a tema de gestión hacia la comunidad, y tema económico que es como una especie de incentivo, ese PMG se trabaja con todas las unidades, se reúnen y planifican que van a hacer para el próximo año y eso se plasma en un documento, de hecho a ustedes les va a tocar aprobar la realización del PMG 2021, en marzo revisar y ver si se cumplieron las iniciativas, esto habla principalmente de capacitación a vecinos, funcionarios, con respaldo de asistencia, fotográfico de que las actividades se realizaron

Concejal González Alarcón dice en lo personal tema de PMG, consulta respecto a ¿si se puede implementar programas, o los funcionarios pueden visualizar trabajos en medioambiente o reciclaje?, ¿se puede incluir eso ahí?, eso es en un plan a futuro

Mario Pizarro dice esto obedece a un trabajo en una instancia que la ley dispone, que se presenta,

Presidente Galleguillos dice cuando vengan a exponer PMG 2021, es el momento de ustedes proponer, si bien es cierto ustedes no aprobaron la iniciativa y claramente pueden sugerirlo, no es obligación, pero se puede sugerir, cuando se hace el PMG uno a veces se coloca metas ambiciosas y después no puedes cumplirlas, a veces incumplibles, a veces por tema jurídico, infraestructura, por tema logística, por ejemplo hay tema en Punta de Choros postularon proyecto punto verde y se lo adjudicaron, llegó momento en que la plata del proyecto se acabó y nos pedían que nosotros los administráramos, pero no podíamos porque no era nuestro

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.4 Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG) 2022. **Acuerdo N° 096**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.5 Plan Acción Municipal-Políticas 2022

Presidente Galleguillos dice es un análisis de cuál es el espíritu del municipio en su forma de actuar, de ejecutar su labor y gestión dentro del año 2022

Concejal González Alarcón dice sugerencia, no noté el tema de la visualización a futuro en cuanto a la digitalización municipal, acá se menciona que el municipio va a hacer uso más periódico de las redes sociales, pero en infraestructura creo que estamos bajo, respecto a lo que está hoy en día la digitalización municipal, ejemplo de partida ¿estamos preparados para llevar esto a la comunidad aquí en cuanto a tecnología?, los funcionarios tampoco en cuanto a infraestructura digital tecnológica

Presidente Galleguillos dice usted dice implementar aplicaciones, software, es como cuando pagamos los permisos de circulación por la página web, algo así, pero ojalá sea lo mismo con los certificados, los certificados de residencia con firma digital, es posible, a mí me llegan un montón de oficios con firma electrónica

Concejal González Alarcón dice eso, creo que en ese sentido estamos bien atrasados

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más la abstención del Presidente Galleguillos se aprueba 3.5 Plan Acción Municipal-Políticas 2022.

**Acuerdo N° 097**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.6 Funciones Honorarios Suma Alzada Subtitulo 21-ítem 03 Año 2022

Presidente Galleguillos dice las funciones a honorarios son un grupo de funciones que se determinan al inicio del año junto con el presupuesto, algunas de ellas tienen ocupación permanente, otras ocupación parcial, pero eso no quiere decir que se van a contratar todas, porque permite la contratación del 10% de la planta, esto es lo histórico, lo que hemos trabajado los últimos 8 años,

Concejal Aviléz dice ¿delegados?

Presidente Galleguillos dice no ha sido lo que yo esperaba, el año pasado o este alguien me dijo que ojalá fortaleciéramos el rol de los delegados, esto es crear la función, no para quien, en Caleta Hornos tenemos a Elizabeth Pastén, en Chungungo Margarita Castillo y en Punta Colorada Yesenia Salinas, ellas son

Concejal González Alarcón dice recuerdo que en una solicitud la Asociación Minera de La Higuera solicitó una oficina, no entraría ese cupo del personal acá?

Presidente Galleguillos dice no se va pagar por acá, pero ya tenemos la persona y debiera empezar el primero

Concejal Aviléz dice ¿ lo consultó jurídicamente Alcalde ?

Presidente Galleguillos dice es cómo lo mismo de José, va relacionado con ayudar y apoyar a los pequeños mineros en proyectos

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández se abstiene por tener familiares

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, y Godoy, más la abstención de concejala Hernández y de Presidente Galleguillos , se aprueba 3.6 Funciones Honorarios Suma Alzada Subtitulo 21-ítem 03 Año 2022. **Acuerdo N° 098**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.7 Aplicación Dictamen 6693 de la Contraloría General de la República , sesiones vía remota Concejo Municipal de La Higuera mes de Diciembre de 2021

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos en contra de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto de rechazo de Presidente Galleguillos se aprueba 3.7 Aplicación Dictamen 6693 de la Contraloría General de la República sesiones vía remota Concejo Municipal de La Higuera mes de Diciembre de 2021. **Acuerdo N° 099**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.8 Celebración contrato asociado a proyecto “Construcción Plaza Mirador Caleta Los Hornos”, monto asignado \$ 37.925.472

Presidente Galleguillos dice este proyecto que inicialmente teníamos postulado a fondo FRIL, posteriormente lo tuvimos que bajar, después lo postulamos a fondo de Subdere que se llama PMU IRAL, es una plazoleta en un sitio eriazo de la localidad de Caleta Hornos y que está en proceso de licitación en este momento, es cerca de la casa de Marcelo, sitio eriazo que está a lado de la iglesia, nosotros teníamos planificado esta plaza antes de la pavimentación y resulta que la pavimentación tenía que tener un dren recuperador de aguas lluvias y está construido abajo, cuando vino el pavimento no podíamos hacer la plaza y tuvimos que bajarlo y después volver a subirlo, ahora que se terminó el pavimento y se hizo el dren se puede construir la plaza

### **Votación**

Concejal González Alarcón aprueba

Concejal Aviléz aprueba

Concejal Morales dice ¿está en proceso de licitación?

Presidente Galleguillos dice sí, está en proceso de licitación

Concejal Morales dice ¿cuáles son ahí los criterios?, ¿el monto?

Presidente Galleguillos dice a nosotros la Subdere nos asigna un monto, cuota IRAL 2022 y hay que postular un proyecto adecuado al monto, el último IRAL son los camarines y baños de la Cancha de Fútbol del Trapiche, es IRAL I 2020

Concejal Morales dice las empresas que están postulando tiene que ver con el monto, a eso me refería

Presidente Galleguillos dice nosotros como municipio formulamos el proyecto, esto tiene tres patas, el dibujo que va asociado a las especificaciones técnicas y de ahí sale el presupuesto, las especificaciones técnicas las diseña nuestro arquitecto y le coloca el valor, porque después cuando se licita el oferente tiene que hacer lo que el proyecto dice, si de pronto aparecen cosas extras que no estaban consideradas en el proyecto, topón pa dentro porque no hay más plata, a no ser que sean obras necesarias, a veces lo hacemos, por ejemplo cuando hicimos el proyecto de Once Estrellas no venía con cerámico, le adicionamos recursos para colocar el cerámico a la sede, pero el proyecto debe hacerse por estos montos de acuerdo a un proyecto que fue diseñado acá, fue revisado por el Gobierno Regional, fue revisado en la Subdere Regional y revisado en la Subdere de Santiago, ellos revisan que lo que nosotros diseñamos esté acorde técnicamente y de acuerdo a los valores de mercado, el acuerdo de Concejo es para celebrar contrato porque supera las 500 UTM

Concejal Morales dice la pregunta era, porque el otro día hice mis consultas por la empresa Berríos que se adjudicó el contrato de Punta Colorada, después me puse a revisar cuáles eran los criterios y ahí sale que si la empresa ya ha trabajado aquí, les dije entonces por qué se adjudicó el de Punta Colorada, eso que no debiese ser técnicamente, no puede porque no ha terminado el de acá

Presidente Galleguillos dice eso lo define en estricto rigor la capacidad económica de la empresa de poder tener la ejecución de obra, en esta obra tiene una garantía de 400 millones y la de allá tiene una garantía que tiene que depositar de 150 millones, claro una empresa debe evaluar su capacidad económica, además recuerda que los proyectos no hay empresas, aquí no hay anticipo, deben tener obras, se le pagan los estados de avance, debe ver si tienen capacidad económica, si no los tiene para meterse en una segunda o tercera obra

Concejal Morales dice lo entiendo, de hecho la crítica era al Gobierno Regional,

Presidente Galleguillos dice ahí debiera decir estará prohibido a aquellas empresas que tengan obras pendientes, eso escapa de la ley de compras, hay cláusula donde tú no puedes restringir el derecho a participar de las licitaciones en compras públicas, cuando hicimos el Jardín de La Higuera habían dos empresas postulando, una era la que construyó el jardín de Punta de Choros esa obra salió con forcep, la empresa tuvo cualquier drama, después postuló al Jardín de acá de nuevo, en la evaluación nosotros le bajamos el puntaje porque conocíamos su mala historia con respecto a la sala cuna y el Gobierno Regional nos dijo que si no puse en las bases de licitación que si la empresa había tenido problemas en alguna licitación eso se iba a castigar con 10 puntos, no podíamos castigarlo y terminó adjudicándose la obra del jardín, se llovió dos veces, le cobramos la boleta de garantía, en el fondo no podíamos evitar que ellos pudieran participar de la licitación, eso lo dice la ley de obras públicas, de hecho nosotros para proyectos como este se exigen clasificaciones, clasificaciones MOP y clasificaciones Serviu, estas clasificaciones se van consiguiendo en la mayoría que la empresa tiene experiencia y va a haciendo más obras, exigimos categoría porque queremos empresas que hayan tenido experiencia, pero esas categorías debemos exigirla al momento del contrato, pero no al momento de la postulación, puede postular una empresa sin ninguna categoría, pedimos mayor categoría para que lleguen empresas solventes y no queden las obras tiradas

Concejal Morales dice la niña del Pladeco, esa empresa no tenían experiencia

Presidente Galleguillos dice tenían experiencia, te voy a poner un ejemplo el Pladeco de Monte Patria costó 150 millones y el nuestro costó 5 millones, no vino ninguna empresa grande porque no teníamos más recursos, logramos el objetivo igual, recuerden que el próximo año en Enero hay que comenzar a revisar el Pladeco, en algún momento vamos a hacer sesión para ver cómo vamos a cumplir el Pladeco

Concejal Morales aprueba

Concejal González Rojas aprueba

Concejala Godoy aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Galleguillos aprueba

Con los votos a favor de los concejales González Alarcón, Aviléz, Morales, González Rojas, Hernández y Godoy, más el voto a favor de Presidente

Galleguillos se aprueba 3.8 Celebración contrato asociado a proyecto "Construcción Plaza Mirador Caleta Los Hornos", monto asignado \$37.925.472. **Acuerdo N° 100**

Se da término a punto 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos dice se entrega informes mensuales de proyectos de urbanización básica en las localidades de La Higuera y Punta Colorada; tenemos licenciaturas que ya se les entregó la invitación; el jueves vamos a tener actividad de Prodemu, certificación de un curso que se hizo y una certificación de un curso que se hizo; una actividad de cierre del programa Vínculos en la tarde del día viernes en el Oasis

Se da término a punto N° 4 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 5 Varios**

Concejal González Alarcón dice ¿actividades programadas para navidad?

Presidente Galleguillos dice se están comprando los regalos y se va a hacer entrega la semana próxima por localidad y se entrega las bolsas a las mamás, no va a haber fiesta de navidad con juegos, nada, solamente entrega de regalos y la respectiva bolsa de golosinas, tenemos catastrados 1500 niños

Concejal González Alarcón dice por las casas municipales que están abajo en la población, ¿quién está haciendo uso de esas casas?

Presidente Galleguillos dice Elizabeth Barrera que a propósito de su jubilación envió un correo haciendo entrega de la casa, la otra la ocupa la señora Sara Bruna, la otra la ocupa Jorge

Concejal González Alarcón dice ¿por qué método, cedida, arriendo?

Presidente Galleguillos dice se le hace informe social y se les entrega para que vivan ahí, no se le cobra arriendo, es como una ayuda social, doña Sara lleva hartos años, el otro caballero lleva como dos años, la otra quedaría desocupada

Concejal Aviléz dice consulta referente hace tiempo atrás en Punta de Choros a través de la comunidad agrícola aparte de los terrenos que se iban a entregar para las casas, trámite que todavía está pendiente, había terreno para complejo deportivo, ¿en que trámite va eso?

Presidente Galleguillos dice en nada, lo primero que tenemos que hacer es el traspaso de terrenos para la municipalidad, después de eso definir espacio para allegados, mira la figura es la siguiente, eran dos y media hectáreas, era una hectárea para las casas, media hectárea para sector recreacional que es el que tenía proyectado la municipalidad en algún momento allá abajo donde ya no se va a poder hacer porque se entregó a la comunidad y una hectárea para el complejo deportivo

Concejal Aviléz dice ¿cuál está entregada a la comunidad?

Presidente Galleguillos dice el de abajo que está tomado por Titín

Concejal Aviléz dice ¿el que está entregado al gremio, en comodato?

Presidente Galleguillos dice no, el que está entregado al gremio es lo resultante, recuerde que son 5000 metros, esos 1500 para no hacer salir al comunero se le va a entregar a la comunidad desde el municipio y en compensación ellos nos entregan acá, lo primero es hacer el plano y ya está hecho, lo segundo la comunidad debe pedir al SAG segregación de ese terreno y una vez hecho eso se inscribe

Concejal Aviléz dice eso se puede apurar con la comunidad

Concejal Morales dice está listo ese trámite, están listos los documentos del traspaso, está ingresado al SAG y se van a venir a entregar las carpetas aquí

Presidente Galleguillos dice hemos hecho todo lo que debemos hacer

Concejal Aviléz dice lo otro tiene que ver con el camino de la carretera a Punta de Choros, ruta 110, colocar señalética y/o lomos de toro, hablo de colocar en sector de Llano Santa Clara, Llano Los Choros por tema de la fauna, ahí se atraviesan los guanacos, los burros, ayer hubo volcamiento de un auto, se coloca bastante peligroso y el turista que no conoce se lanza, creo que sería bueno

Presidente Galleguillos dice eso hay que solicitarlo a Vialidad, esa ruta es parte del contrato de conservación global y si esas obras no están incorporadas al contrato

Concejal Aviléz dice que quede en acta igual voy a gestionar con las autoridades que correspondan y dar a saber este tema

Presidente Galleguillos dice a propósito de Vialidad tuve reunión con director nacional para revisar tema que estaba medio entrampado, se abrió, ya está firmada la resolución para pavimentar tres kilómetros de Quebrada Honda y acceso norte de La Higuera, ahora teniendo esa ruta pavimentada puedes exigirle a los camiones que salgan por acceso norte, todos reclamaban, los camiones del agua todos que transiten por ese acceso , porque la ruta va estar en condiciones para poder exigirlo

Concejal González Alarcón dice viendo ese tema, exceso de velocidad en el acceso al Trapiche, ¿cómo se puede controlar?, camino local, se está corriendo mucho

Presidente Galleguillos dice yo creo que ahí Vialidad podría colocar un lomo de toro, porque lo que dice el concejal Aviléz es difícil, porque no he visto carreteras con lomos de toro

Concejal Aviléz dice ¿Plan Estrella estará anunciado para la localidad?

Presidente Galleguillos dice no tengo idea

Concejal Aviléz dice sería bueno hacer la consulta para tener conocimiento referente a eso

Presidente Galleguillos dice le voy a preguntar al comandante y le mando la información

Concejal Aviléz dice a propósito la Ivonne Valenzuela presidenta del APR quiere una reunión con los concejales para levantar un informe y cotejarlo con esto que están entregando del alcantarillado, dice que nosotros coloquemos una fecha la próxima semana

Presidente Galleguillos dice a mí el APR me pidió una reunión, le propuse una fecha y la bajaron, donde me decía que la directiva del APR solicitaba una reunión, le pregunté quiénes eran al directiva, porque la DOH hizo supervisión al APR y en vista que toda la directiva había renunciado sugirió un llamado a elecciones, en este momento la directiva está funcionando con una sola persona, no sé cómo lo hace, con la renuncia de toda su directiva y la sugerencia del ente fiscalizador de que llamen a proceso eleccionario y no lo han hecho, le propuse que vinieran con la directiva y no llegaron

Concejal Aviléz dice ¿qué dice el encargado de los APR, tiene alguna información?

Presidente Galleguillos dice el APR es autónomo

Concejala Aviléz dice pero en cuanto al orden territorial de las organizaciones si están o no al día, ¿ hay algún encargado?

Presidente Galleguillos dice nosotros recibimos la información, pero no somos los encargados de obligarlos a hacer un llamado a elecciones

Concejala Hernández dice tengo entendido que la Junta de Vecinos empezó a hacer todo el trámite para la nueva elección y después de la pandemia ahí quedaron porque la presidenta se fue a trabajar a Serena, solicitaron acta a la DOH y hasta ahí llegaron, la posición es que la tesorera del APR renunció y después volvió, por eso la presidenta está funcionando con la extesorera, si ella renunció no podría haberse reincorporado

Mario Pizarro dice esas idas y vueltas no son serias, hubo un momento esa organización se descabezo quedó solo la presidenta, con esa información la organización debía llamar a elecciones, nadie puede hacer ese trámite ni la junta de vecinos, ni la municipalidad, ni la DOH, ni Aguas del Valle

Concejala Hernández dice por eso la junta de vecinos no siguió, porque ellos estaban haciendo todo el trámite

Mario Pizarro dice el peso de los socios es cero, pese a que la organización es tremenda

Concejala Hernández dice creo que como socios no hemos hecho nada por solicitar una reunión con la comunidad, porque el APR ha funcionado sola hace harto rato, no sabemos cuánto entra, cuánto sale, qué cosas han hecho, yo sé porque estoy en el Concejo, pero la comunidad no lo sabe

Mario Pizarro dice piense como funciona sin tesorero una organización donde entran recursos todos los días, se guardan en una caja, en un colchón, si van al banco cómo giran, no puede girar nadie, es muy raro

Concejala Hernández dice lo que sé es que Ivonne está solicitando reunión porque no hay agua, eso fue lo que me dijo mi cuñada

Presidente Galleguillos dice la DOH dentro de su plan de conservación está viendo la posibilidad de hacer un diseño para un pozo nuevo en un lugar, otro punto de captación para poder alimentar la sentina

Concejala Hernández dice pero eso es lo que ella le ha dicho a mucha gente que estamos quedando sin agua

Presidente Galleguillos dice estamos sin agua porque estamos con sequía

Concejala Morales dice ¿pero esas renunciaciones fueron formales?

Mario Pizarro dice sí, la secretaria de la organización, se informó en su oportunidad

Presidente Galleguillos dice nosotros solo recibimos la información, no podemos obligar a nada

Mario Pizarro dice es más, acá tuvimos una reunión con la junta de vecinos porque vinieron ellos acá, los socios salientes y le sugerimos los pasos a seguir, estoy hablando de un año y medio atrás, no ha habido intención de resolver

Presidente Galleguillos dice me respondieron lo del Plan Estrella, me dice que Punta de Choros está contemplado

Concejala Godoy dice Alcalde me puedo sumar ahí yo también, Totoralillo Norte, para el Plan para Carabineros

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que el Plan Verano es que llegan Carabineros adicionales y se instalan en un lugar porque está la infraestructura para que se instale, en el caso de Punta de Choros hay algo construido por la comunidad agrícola que se entrega a Carabineros para que se instale ahí, pero el caso de Totoralillo Norte, Chungungo, inclusive Caleta Hornos siguen dependiendo de La Higuera, ahora lo bueno del Plan Estrella que ellos no van para allá y liberan personal para el resto de la comuna, recuerden que una de las propuestas en Caleta es que cuando esté la posta nueva destinar la posta actual como recinto de Carabineros, el tema policial y seguridad en Caleta Hornos fue un gran tema para Marcelo siempre aquí en Concejo

Concejal Aviléz dice hubo en Caleta Hornos, estuvo arriba en un container, estuvo como cuatro años antes del 2012

Presidente Galleguillos dice ese container primero estuvo arriba donde la Decia y después se cambió para abajo

Concejal Morales dice la población si el jueves es posible contar con su presencia

Presidente Galleguillos dice tengo actividades programadas para el jueves y tengo una a las siete de la tarde, no es posible, pero a la tercera voy, de hecho sabes que a Los Choros vamos el 5, tema re importante porque ustedes igual participan, vino a hablar conmigo el encargado del programa Zonas Rezagadas Rodrigo y coordinamos las mesas, se van a hacer tres mesas territoriales para que haya participación y poder lograr la mayor cantidad de participantes en las mesas, vamos a hacer una en Caleta Hornos que involucre Chungungo, Totoralillo, Llano Los Hornos, Quebrada Honda, vamos a hacer una segunda mesa en La Higuera con la gente de Punta Colorada, El Trapiche y La Higuera, una tercera en Los Choros con la gente de Los Choros y Punta de Choros, de esa manera

tratamos de abarcar todo el territorio, en las otras comunas lo han hecho una sola vez, pero eso significa traslado y eso nos complica y obviamente mientras más grande las mesas cuesta, van a ser tres mesas chicas, además las idiosincrasias y los intereses de la gente son distintos, ¿ que vamos a hacer ?, el encargado de zonas rezagadas va a explicar con una presentación en que consiste el programa, nosotros como municipio también vamos a hacer una presentación para explicarle a la gente dónde y cómo se han logrado ejecutar ciertos proyectos que podrían hacerse a través de zonas rezagadas y luego se hacen las mesas temáticas, donde va a haber una mesa de infraestructura, otra social, turismo, fomento productivo, ahí empieza la lluvia de ideas, se habla de todo, obviamente va a salir salud, basura, alumbrado público, red domiciliaria, luego ellos pescan esa información, cada mesa tiene ciertos representantes, luego arman mesa distinta, lo más probable es que sea en Serena con los representantes de las diversas mesas y arman un plan territorio dos , que obviamente va a involucrar la idea de todos los vecinos de las cuatro comunas, por lo tanto si bien es cierto ahí van a salir muchas cosas, pero no se va lograr hacer todo, eso se les va a explicar antes de, aquí van a haber muchas ideas, pero no todo lo que se hable se va a lograr concretar, porque además son tres mil millones de pesos al año, Andacollo, Vicuña, Río Hurtado y La Higuera que son muy similares, realistas lo más probable es que esta torta se divida de la siguiente manera, 1200 para vicuña, 800 para Andacollo, 500 y 500 para Río Hurtado y La Higuera, por ejemplo si levantas proyecto Corfo en Vicuña tiene 500 negocios se va a elevar a más lucas porque hay más público objetivo y el 5 ( Enero) es la mesa de Los Choros, miércoles 22 Caleta Hornos, miércoles 29 La Higuera y 5 Los Choros, ahí se van a hablar temas generales, lo que queremos, pero no como lo queremos, a lo mejor no es el momento para hablar de la plaza

Concejal Morales dice ese día estaba el tema de los módulos, el tema lo tiene el Alcalde, decirle a las señoras vamos a reubicarlos, porque este es espacio público, lo que pasa es que si vamos a remodelar la plaza, la idea es sacar esos módulos de ahí y reubicarlos

Concejal Aviléz dice ahí hay una problemática que me plantearon referente al caballero de la verdulería

Presidente Galleguillos dice ese es otro tema

Concejal Morales dice también salió ese día, si bien tiene permiso ambulante, el señor esta día y noche, hay que hablar con Vialidad, si se produce accidente

Presidente Galleguillos dice el problema de Adrián no es el permiso, nosotros le entregamos permiso, si él está ahí es porque nosotros lo autorizamos, las condiciones que el tenía, el horario de atención no depende de nosotros, no le puedo negar permiso, lo va a instalar en otro lugar y eso no va a terminar

Concejala Hernández dice la gente habla que ahí se puede producir un accidente

Concejal González Rojas dice la gente tiene que cruzar la carretera para comprar, es un peligro público

Presidente Galleguillos dice lo podemos colocar al lado del último módulo, se va a producir el problema de salubridad que no lo podemos controlar

Concejal Aviléz dice se puede autorizar, autorizar a una persona siempre y cuando el espacio reúna las condiciones, no puede estar ubicado en la vereda, está al borde de la acera

Concejal González Alarcón dice está ocupando la carretera

Presidente Galleguillos dice está en la ruta

Concejal Morales dice ese punto debe verlo Carabineros

Concejal Aviléz dice no, los vecinos deben colocarlo en conocimiento de Serviu

Presidente Galleguillos dice no de Serviu, el espacio público lo administra la municipalidad, ahí la solución sería reubicarlo, si al final con suerte no creo que sea público de paso, es gente local, puede ser en ese espacio frente a la junta de vecinos

Concejal Morales dice le dije que se iba a buscar lo que sea mejor para la gente

Presidente Galleguillos dice ahí que paren los autos ahí se genera un problema, la gente que se para en la calle es peligroso, lo que hay que hacer con este niño es reubicarlo

Concejal Morales dice dónde están los juegos, la idea nuestra es dejar los juegos dentro de la plaza, da como más seguridad

Presidente Galleguillos dice la plaza de Los Choros es como la única plaza con rejas, al ampliar el espacio la reja debiera ampliarse, siempre he pensado que en esa punta debiera haber un letrero con algo representativo de Los Choros

Concejal Morales dice eso se va a ver este jueves y todos saben que todo depende de usted

Presidente Galleguillos dice siempre voy a buscar el consenso, no voy a hacer nada sin el acuerdo de los asistentes, ahora si los módulos no van ahí, ¿donde irían?

Concejal Morales dice detrás de la junta de vecinos, ahí hay baños, se podría echar abajo las panderetas, la Sonia fue la primera que me encaró en la calle, la invité a la reunión del jueves

Concejal González Rojas dice la gente quería que usted cumpliera con el pavimento para los actos cívicos

Presidente Galleguillos dice ese pavimento es parte del proyecto integral de la plaza, nosotros podríamos hacer ese pavimento el próximo año con un FRIL, pero eso podría potenciar más los módulos, la idea es hacer proyecto integral de la plaza con pavimento, juegos, rejas

Concejal Aviléz dice ¿cuál es el sentido de sacar los módulos de ahí?

Concejal Morales dice es que dejen de obstaculizar la parte visual

Concejal Aviléz dice eso es una herencia que tiene

Concejal Morales dice sí, de don Efraín y Sergio Gómez, la otra idea es colocar al Adrián en uno de los módulos

Presidente Galleguillos dice lo otro sería colocarlo frente al café, no veo donde más, la otra opción es colocarlo en la punta de la plaza mirando para la junta de vecinos; Adrián le ha solucionado la vida a los vecinos, el problema es la forma

Concejal Morales dice no estoy en desacuerdo, pero puede provocar un accidente, nosotros pedimos ver algo más general

Presidente Galleguillos dice ¿él sabe la situación en que está?

Concejal Morales dice yo le dije; a propósito la otra vez mencioné algo del correo que llega a la posta, me llamó la señora Urrutia y me dijo que las cartas ya no van a llegar más a Los Choros, porque la paramédico no las quiere recibir, ellas las tiene ahí y después las tiene que devolver, le había pedido si podía gestionar algo

Presidente Galleguillos dice la podríamos colocar en la panadería o en el Museo

Concejal Morales dice ahora voy a pasar donde la señora del correo, desconozco como es eso, si se recibe algún beneficio, eso canalizarlo directamente allá y que llegue a Los Choros

Concejala Hernández dice es difícil porque para que las cartas lleguen acá, tienen que ir a buscarlas a Serena

Concejal González Rojas dice Alcalde volver a sugerirle, quizá usted lo ha estado viendo con la oficina de las discapacidad, lo que le voy a comentar no es discapacidad es una condición es el autismo, tenemos veintiocho niños con autismo en la comuna que no es menor, se hace compleja la situación económica de muchos papás de llevar a rehabilitación a los niños a La Serena, el profesional fonoaudiólogo es sumamente importante en estos momentos, poder concretar a comienzos del próximo o en verano empezar a fomentarlo, ya que ha sido sumamente difícil para las familias, hay un sentir obviamente porque existe desesperación en los papás, a veces no tienes las condiciones o la experiencia de llevar una situación así; mi segundo punto es si ha tenido alguna noticia del tema de los relaves del sector El Molle, del Trapiche, si he solicitado a la superintendencia de medioambiente, alguna audiencia, usted sabe que los vecinos siguen consultando

Presidente Galleguillos dice Mario

Mario Pizarro dice no ha llegado nada, les puedo informar que cuando el alcalde pidió citar a don Tomas Balaguer, casualmente en la oficina estaba el hijo del propietario de faena, le pregunté si ellos estarían dispuestos a venir al Concejo, y dijo muy dispuesto, lo dejo como antecedente que estas personas están disponibles, alguna vez me preguntó y le dije que por ahora no, están disponibles para entregar información de cómo trabajan

Concejal González Rojas dice la situación de las polillas en el Jardín de Los Choros, estuvimos con concejal Beatriz en terreno y lo vimos , hay que buscarle solución pronto, aparte de eso preocupación de las tías a pesar que el jardín cuenta con poquitos alumnos, se nos está escapando de las manos como la Estación Médico Rural de Punta Colorada, llega a ser cabreador para mi cada vez en Concejo hablar el mismo tema, uno va muy seguido a Punta Colorada y uno se encuentra con situaciones y la gente confía que lo traigamos a Concejo y cumplimos con eso

Presidente Galleguillos dice el caso del Jardín Infantil de Los Choros, la Junji no invierte ahí, porque el estudio de focalización dice que hay muy poquitos niños ahí, el Jardín es municipal es heredado y lo mantuvimos, lo arreglamos en algún momento, era sede social, le construimos baños, adhoc y acorde a, le pusimos piso de caucho, pasto sintético, ahí lo que hay que hacer es hacer la reposición de la sede vecinal, es una sede vecinal hoy día, pero para reponer tenemos que competir con: el mejoramiento de la plaza, la reposición de la sede del APR, con la

ampliación del cementerio, con la construcción del pueblito artesanal que me acaban de decir, porque en el fondo los fondos son uno solo, con el programa de Pequeñas Localidades y Quiero Mi Barrio de Caleta Hornos y La Higuera, que nos van a permitir tener un fondo exclusivo para estas localidades, nos permite que los otros fondos PMU, IRAL, FRIL podamos destinarlos a esto, a propósito de las mesas de trabajo que se van a hacer por las zonas rezagadas que permiten la construcción de infraestructura, ahí van a salir esos temas ampliación cementerio, sede APR, sede centro de madres, sede adulto mayor, reposición plaza, energización Villa San José parte 2, alcantarillado, sede baile religioso, y además la reposición del Jardín Infantil, se sumaría a la lista de demandas de temas internos de la localidad

Concejal González Alarcón dice ahí en el tema Jardín estos módulos escolares tipo, ¿no son como una opción?

Presidente Galleguillos dice el Ministerio solo uso en tiempo de emergencias, lo que pasa, entiendo que puede que las polillas caigan, pero inutilizable no está, está en condiciones de uso un par de años más, tiene detalles polillas, piso, yo cuando recibí ese Jardín Infantil era una sede social, no tenía baños para los chiquititos, con tina inclusive, una vez que reclamaron que las palmetas se estaban saliendo, pero de infraestructura el Jardín no está en malas condiciones, ahora del comedor inevitable, los niños comparten el comedor con la escuela, hoy son casi 40 niños, cuando yo llegué habían 8

Concejal Morales dice ese programa Quiero Mi Barrio, ¿cuándo comienza?

Presidente Galleguillos dice el próximo año, zonas rezagadas también pudiéramos privilegiar

Concejal Morales dice ¿en qué otra comuna quedó ese programa Quiero Mi Barrio?

Presidente Galleguillos dice quedaron tres comunas seleccionadas Punitaqui, La Higuera y La Serena, parece

Concejal González Rojas dice ya inaugurado el mejoramiento de la plaza de acá de La Higuera, vecinos se me han acercado para pedir más iluminación en la noche

Presidente Galleguillos dice se están colocando tiras led en todos los módulos; programa Quiero Mi Barrio Punitaqui, Coquimbo y La Higuera, Programa Pequeñas Localidades Caleta Hornos Y Alcohuaz

Concejal González Rojas dice por último, yo el 7 de octubre solicité mediante correo información que se me hizo entrega de una que fue el

monto gastado en la fiesta de funcionarios y del ítem del cual se sacó, por otra parte solicité información del tema contractual de don Pablo Larrondo y todo sobre bonos, esa información aun no me llega, lo doy a conocer acá

Presidente Galleguillos dice don Mario hágale seguimiento por favor y se la hace llegar lo más pronto posible

Concejala Godoy dice me gustaría volver a comentar tema de comité casa polillas, ellos no tienen ninguna información, son adultos mayores

Presidente Galleguillos dice mañana voy al Serviu y aprovecho de ver los dos, porque hay uno que se está construyendo ya

Concejala Godoy dice se construyó una casa y ahí quedó detenida, se construyó la de Cecilia Peralta

Presidente Galleguillos dice y la Teresa Oliveros

Concejala Godoy dice a ella le demolieron, pero le dijeron que vienen recién el próximo año y los que vienen después no saben nada

Presidente Galleguillos dice en el fondo necesitamos la carta Gantt de la constructora para hacer la reposición de las casas, lo bueno es que ya empezó

Concejala Godoy dice lo que pasa es que a la señora Teresa le dijeron que iban a construir y que demoliera de inmediato, ahora le dijeron que comenzaban a construir el próximo año, por suerte tenía su otra casa atrás

Presidente Galleguillos dice le sugiero que esas cosas directamente al Serviu, voy a preguntar por todos los casos de La Higuera, mañana tengo reunión con Comité de Casas de Los Choros

Siendo las 13:40 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos.

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL